



## Segunda Sesión Ordinaria Año 2021

### Del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal.

#### Administración 2018 - 2021

1

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 30 treinta de marzo del 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del edificio calle Ramón Corona número 32, Centro Histórico, C.P. 49650, en el Municipio de Tamazula, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "LTAIPJ"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Solicitud de Información PNT00004321, mediante el cual el solicitante C C c C. solicita:

***Recursos propios destinados al fomento del campo, del municipio de Tamazula, nombre del programa y acciones dirigidas, cuanto fue la totalidad del monto, padrón de beneficiarios (SIC)***

- IV.- Asuntos Generales.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la Segunda sesión Ordinaria del año 2021 del Comité, determinándose la presencia de:

- a) Lic. Mariana Martínez Torres, presidenta municipal interina del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. por el periodo de Licencia del Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez;
- b) Lic. Andrea González Vargas, titular de la Unidad de Transparencia, contralora municipal e integrante del Comité; y
- c) Lic. Claudia Azucena Zambrano Losoya, Síndico municipal y representante legal del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27, Art. 28 Art. 29 y Art. 30 de la LTAIJ

##### II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Posterior a la lectura del orden del día, la Lic. Mariana Martínez Torres, presidenta municipal interina del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.



### III. SOLICITUD DE INFORMACIÓN PNT00004321

El c. Rogelio Venegas Magaña, quien se encuentra a cargo de la Jefatura de Fomento Agropecuario expone a continuación:

Se recibe la Jefatura de Fomento Agropecuario el día 6 de enero del presente la solicitud de información, en la que un ciudadano quiere saber los Recursos propios destinados al fomento del campo, del Municipio de Tamazula, nombre del programa y acciones dirigidas, cuanto fue la totalidad del monto, padrón de beneficiarios

2

Y señala, que la presente administración, no ha ejercido a la fecha recursos propios para el fomento del campo, por lo anterior no existe un programa o padrón de beneficiarios con estos recursos, se está trabajando a través de la jefatura a mi cargo en la promoción de los programas estatales *SADER* y federales a través de los Programas de la Secretaría de Agricultura 2021, la relación de programas puede ser consultada directamente en las página oficial del estado de Jalisco y del gobierno federal

<https://sader.jalisco.gob.mx/acerca/programas/busqueda>

<https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/programas-de-la-secretaria-de-agricultura-2021-260371>

*(Recurso Propios: La recaudación propia a nivel municipal, los créditos con instituciones financieras, las participaciones federales y estatales).*

Por lo anterior solicita a este comité de transparencia se declare como **INFORMACIÓN INEXISTENTE** los programas y padrones de beneficiarios en los que se ejerzan recursos propios destinados al fomento del campo de octubre 2018 a enero 2021.

ACUERDO PRIMERO. – APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se acordaron de forma unánime los siguientes puntos:

1.- Una vez que la Titular de la Unidad de Transparencia funda y motiva las razones de inexistencia con base al artículo 86-Bis de la *LTAIPJ*.

**“SE DECLARA COMO INFORMACIÓN INEXISTENTE” los programas y padrones de beneficiarios en los que se ejerzan recursos propios destinados al fomento del campo**

**VI.- ASUNTOS GENERALES.**

Acto continuo, la Presidenta del *Comité*, pregunta a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, para lo que los integrantes acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

**APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Clasificación, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las 11:00 horas del día 30 de marzo del 2021.



*Mariana*

LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES

Presidenta municipal interina del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal.

3

*Andrea*



LIC. ANDREA GONZÁLEZ VARGAS

Titular de la UTIP Tamazula



*Azucena*

LIC. AZUCENA ZAMBRANO LOSOYA

Síndico Municipal y representante legal del Ayuntamiento